

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA
INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No.
MQ-SAM-021 DE 2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ"

El día 06 de Octubre de 2026 a las 10:00 a.m. se realizó el cierre del proceso de selección en la Plataforma Transaccional Secop II se recepciono la presentación de una (1) oferta de la siguiente manera:

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTA ECONOMICA
1	ANAMALU SAS	05/10/2026 7:06 PM	\$ 249.744.761

Se realiza la verificación de los requisitos de carácter economicos de conformidad con lo establecido en la invitación pública **No MQ-SAM-021 DE 2026**, para efectos de la selección de la propuesta más favorable. En ese sentido, teniendo en cuenta lo indicado por el responsable de evaluar los aspectos economicos, se evalúa la propuesta que corresponde al proponente **ANAMALU S.A.S.**

No.1. ANAMALU S.A.S.

El valor Total de la oferta económica de **ANAMALU S.A.S.**, no supera el valor total ni los valores unitarios, establecidos en el documento establecido "**PRESUPUESTO OFICIAL**". Publicado en el SECOP II.

Una vez evaluada la propuesta económica del proponente **ANAMALU S.A.S.** se determina que **CUMPLE**, con los requisitos del **CAPITULO 4.6.5** del **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA.

4.6.5 PROPUESTA ECONÓMICA					
No.	PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACION - MUNICIPIO DE QUIBDO	DIFERENCIA	CUMPLE / RECHAZADO
1	ANAMALU S.A.S.	\$ 249.744.761	\$ 249.744.761	\$ 0	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 249.744.761			

4.6.5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta que el único proponente habilitado es ANAMALU S.A.S, el Comité Evaluador procede a asignarle el puntaje máximo, así:

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE
ANAMALU S.A.S	\$ 249.744.761	577,5

En Quibdó Chocó, a los Ocho (08) días del mes de octubre de 2026.


JEHISON ROLANDO PRAÑA FONSECA.
Responsable Evaluación Económica.